
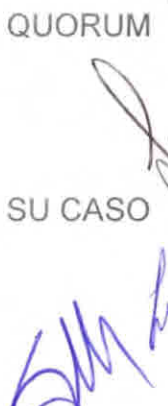
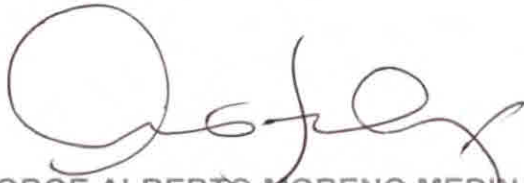


SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE SE CELEBRÓ LA SESION ORDINARIA PUBLICA NO. 24, CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS. MIRIAM IVONE LÓPEZ ROBLES, SERGIO MUÑOZ GRIJALVA, MARIA DE LOURDES HERNANDEZ MÁRQUEZ, LUIS CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ, MIRELLA LÓPEZ ROBLES, ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, MARIA ESMERALDA GIL FERNANDEZ, FELIPE MADRID VALLES, LORENA QUEZADA BERMUDEZ, MIRIAM ARMENDARIZ CARLOS, MANRIQUE CAMPOS MAGALLANES, EVANGELINA FUENTES SAENZ, JESUS MANUEL LEYVA HOLGUIN, GUADALUPE TARANGO CARRASCO, ESTELA ECHAVARRIA GONZALEZ, PERLA IVONNE MÉLENDEZ LARA, ASI COMO LA T.S. MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO, SINDICA MUNICIPAL, EN VIRTUD DE EXISTIR QUORUM LEGAL, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN, ENCONTRANDOSE PRESENTE ADEMÁS EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOMETIENDO A LA CONSIDERACION DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

**ORDEN DEL DIA**

- 
- 
1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION EN SU CASO, DEL QUORUM REGLAMENTARIO.
  2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESION
  3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA PUBLICA NO. 23, Y EN SU CASO APROBACION.
  4. INFORME DE COMISIONES.
  5. ESCRITOS QUE REMITEN LOS C. C.

A) MIGUEL ANGEL ARES GARCIA, EN REPRESENTACIÓN DE LAURA MARGARITA ARES RODRIGUEZ, CARLOS ROBERTO ARES RODRIGUEZ, JUAN DANIEL HINOJOS GAYTAN, MIGUEL AARON NUÑEZ GARCIA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA REGULARIZACION DE UN PREDIO, QUE SE UBICA EN LA COLONIA AMPLIACION DE LA UNIDAD HABITACIONAL IGNACIO C. ENRIQUEZ, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA.



B) **JORGE ALBERTO MORENO MEDINA**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VENTA DE UN DE TERRENO MUNICIPAL, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LA SALLE DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA.

6. OFICIO QUE REMITE EL C.P. **ALBERTO ARAGÓN RUIZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES REALIZADAS EN EL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

7. OFICIO QUE PRESENTA EL LIC. **LUIS FELIPE MADRID VALLES**, REGIDOR TITULAR DE LA COMISION DE JUVENTUD EMPREDORA Y DEPORTE, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, TENGAN A BIEN APROBAR DIVERSAS MOFICACIONES AL REGLAMENTO DEL PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.

8. CLAUSURA.

I.- PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, SE PASA LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRANDOSE PRESENTES, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA T.S. MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO, SINDICA MUNICIPAL, Y DIECISEIS REGIDORAS Y REGIDORES, LOS CUALES CONFORMAN LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, MOTIVO POR EL CUAL EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL INFORMA QUE EXISTE EL QUORUM REGLAMENTARIO SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTICULO 34, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

II.- A EFECTO DE DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESION, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA SERAN LEGALMENTE VALIDOS, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 33, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

III.- CON EL PROPOSITO DE DESAHOGAR EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 23, DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

*Estela Echeverría*

*[Handwritten marks and signatures on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*Manuel Villanueva Villa*



Delicias

¡Trabajando Juntos!

GOBIERNO MUNICIPAL  
2016-2018

IV.- EN EL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, RELATIVO A INFORME DE COMISIONES LA REGIDORA MARIA DE LOURDES HERNANDEZ MÁRQUEZ, TITULAR DE LA COMISIÓN DE SALUD, DA LECTURA AL SIGUIENTE DICTAMEN.

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

H. AYUNTAMIENTO  
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA  
PRESENTE

**ASUNTO:**

OFICIO QUE PRESENTA LA DRA. FRANCISCA MERCADO AVILA, COORDINADORA DE SALUD MUNICIPAL, EN LA SESION ORDINARIA PÚBLICA NO. 23, CELEBRADA EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LLEVAR A CABO DIVERSOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES, QUE SE LLEVARAN A CABO EN FORMA CONJUNTA CON LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN EL COMITÉ MUNICIPAL DE LA SALUD.

HABIENDO REVISADO EL OFICIO DE REFERENCIA ASI COMO LOS PROGRAMAS QUE SE SEÑALAN EN EL MISMO Y CONSULTADO CON LA JURISDICCION SANITARIA NO. 1, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE INFORMÓ POR DICHA DEPENDENCIA QUE PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS Y PROGRAMAS ES NECESARIO QUE EL H. AYUNTAMIENTO LOS VALIDE O APRUEBE MOTIVO POR EL CUAL SE RINDE EL SIGUIENTE DICTAMEN.

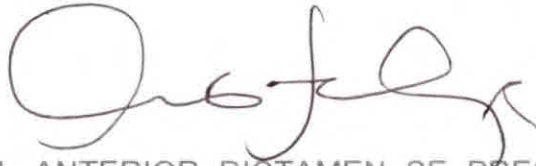
**RESOLUTIVO ÚNICO:**

LA COMISION DE SALUD, QUE TENGO EL HONOR DE PRESIDIR, DICTAMINA **FAVORABLE**, LA SOLICITUD FORMULADA POR LA COORDINADORA DE SALUD MUNICIPAL, LO ANTERIOR EN LOS TERMINOS EN QUE SE SEÑALA EN SU OFICIO PETICIONARIO POR CONSIGUIENTE SE AUTORIZA LLEVAR A CABO LOS PROGRAMAS PREVIAMENTE SEÑALADOS MISMOS QUE SE LLEVARAN A CABO CONJUNTAMENTE CON LAS DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN EL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD.



*Estela Encarnación*

*Marta Trujillo*



EL ANTERIOR DICTAMEN SE PRESENTA A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO COLEGIADO, A EFECTO DE QUE SI LO CONSIDERAN CONVENIENTE SEA DEBIDAMENTE APROBADO.

ATENTAMENTE

---

C. MARIA DE LOURDES HERNANDEZ  
REGIDORA DE SALUD

---

C. EVANGELINA FUENTES SAENZ  
VOCAL

---

C. GUADALUPE TARANGO CARRASCO  
VOCAL

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN DE SALUD MUNICIPAL, LLEVEN A CABO LOS PROGRAMAS A QUE HACE REFERENCIA EN EL ESCRITO PETICIONARIO, LO ANTERIOR CONJUNTAMENTE CON LAS DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN EL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD.

SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL ASUNTO QUE SE DICTAMINA

DENTRO DEL MISMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, RELATIVO A INFORME DE COMISIONES EL REGIDOR LUIS CARLOS GOMEZ SÁNCHEZ, TITULAR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, DA LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACION DEL PLENO LOS SIGUIENTES DICTAMENES.

1.-  
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

H. AYUNTAMIENTO  
PRESENTE



*Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin.*

*Handwritten signature in blue ink on the right margin.*

*Handwritten signature in blue ink at the bottom left.*

*Handwritten signature in blue ink at the bottom right.*

*Handwritten signatures in blue ink at the bottom right.*



EN ATENCIÓN AL ESCRITO PRESENTADO POR EL **ING. MANUEL SOTO ZAPATA**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD, EN LA SESIÓN ORDINARIA PUBLICA NO. 23, DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 Y EN EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, EL PROYECTO DE REGLAMENTO DEL "SALÓN DE LA FAMA DEL DEPORTE DE DELICIAS".

LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD, **DICTAMINAN FAVORABLE**, LA SOLICITUD ANTES DESCRITA, POR LO CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LO ANTES DESCRITO Y EN CASO DE APROBARSE, SE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE SE REALICEN LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL.

ATENTAMENTE

**ING. LUIS CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ**  
REGIDOR TITULAR DE GOBERNACIÓN

**LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES**  
REGIDOR TITULAR DE DEPORTE Y JUVENTUD

**LIC. PERLA IVONNE MELÉNDEZ LARA**  
VOCAL DE GOBERNACIÓN

**LIC. EVANGELINA FUENTES SÁENZ**  
VOCAL DE DEPORTE Y JUVENTUD

**ING. SERGIO MUÑOZ GRIJALVA**  
VOCAL DE GOBERNACIÓN.

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS EN QUE SE PRESENTA, EN VIRTUD DE LO CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL SALON DE LA FAMA DEL DEPORTE DE DELICIAS, LO ANTERIOR CONFORME AL TEXTO QUE EN LA SESIÓN ORDINARIA PUBLICA NO. 23, DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, FUE PRESENTADO PARA SU ANALISIS Y PORTERIOR DICTAMEN.

SE ORDENA ADEMAS SU DEBIDA PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE DELICIAS, CHIHUAHUA.



*Esta es la copia original*

*Manuel Soto Zapata*  
*Carlos Soto Zapata*  
*Luis Felipe Madrid Valles*  
*Perla Ivonne Meléndez Lara*  
*Sergio Muñoz Grijalva*

*[Handwritten signature]*

ASI MISMO SE DEBERA AGREGAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ESTE DICTAMEN.

2.-  
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

H. AYUNTAMIENTO  
PRESENTE.-

EN ATENCIÓN AL ESCRITO PRESENTADO POR EL **ING. MANUEL SOTO ZAPATA**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD, EN LA SESIÓN ORDINARIA PUBLICA NO. 23, DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 Y EN EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, EL **PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD**.

LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD, **DICTAMINAN FAVORABLE**, LA SOLICITUD ANTES DESCRITA, POR LO CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LO ANTES DESCRITO Y EN CASO DE APROBARSE, SE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE SE REALICEN LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL.

ATENTAMENTE

**ING. LUIS CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ**  
REGIDOR TITULAR DE GOBERNACIÓN

**LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES**  
REGIDOR TITULAR DE DEPORTE Y JUVENTUD

**LIC. PERLA IVONNE MELÉNDEZ LARA**  
VOCAL DE GOBERNACIÓN

**LIC. EVANGELINA FUENTES SÁENZ**  
VOCAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD

**ING. SERGIO MUÑOZ GRIJALVA**  
VOCAL DE GOBERNACIÓN.

UNA VEZ QUE FUEA ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS EN QUE SE PRESENTA, CONSECUENTEMENTE EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD.

*[Vertical handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Vertical handwritten signatures and notes on the left margin]*

*[Handwritten signature]*

SE ORDENA ADEMÁS SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE DELICIAS, CHIHUAHUA.

ASI MISMO SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA, COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ESTE DICTAMEN.

3.-  
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017

H. AYUNTAMIENTO  
P R E S E N T E.-

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO REMITIR AL H. AYUNTAMIENTO EL DICTAMEN, RESPECTO DEL OFICIO PRESENTADO EN LAS **SESIONES ORDINARIAS PÚBLICAS NO.20 Y 21**, CELEBRADAS LOS DÍAS 26 DE JULIO Y 09 DE AGOSTO DE 2017 RESPECTIVAMENTE, POR LA LIC. **ALMA CECILIA DAW CINCO**, EN SU CARÁCTER DE CONTRALORA INTERNA DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, EN EL QUE SOLICITA LA REVISIÓN Y EN SU CASO LA ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

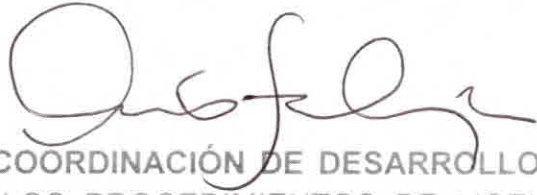
A LA FECHA SE HAN REALIZADO VARIAS REUNIONES DE TRABAJO CON LOS TITULARES O REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS, CONTRALORÍA INTERNA Y COMPAÑEROS REGIDORES, EN LAS CUALES SE HAN PODIDO REVISAR Y **DICTAMINAR FAVORABLE** LOS MANUALES DE LAS DEPENDENCIAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN CON LAS OBSERVACIONES QUE SE SEÑALAN:

- **COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN:** CAMBIO EN FECHA DE ACTUALIZACIÓN.
- **CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL:** CAMBIO EN FECHA DE ACTUALIZACIÓN.
- **DESARROLLO ECONÓMICO DELICIAS A.C.:** CAMBIO EN FECHA DE ACTUALIZACIÓN.



*[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*



- **COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA:** MODIFICACIÓN A LOS PROCEDIMIENTOS DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y LICENCIA DE USO DE SUELO.
- **DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL:** SE MODIFICÓ EL PROCEDIMIENTO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA AGREGAR EL APOYO A SECUNDARIAS, EN EL PROCEDIMIENTO DE CREDENCIALIZACIÓN O RENOVACIÓN DE USUARIOS DE BIBLIOTECA SE AGREGARON LOS REQUISITOS Y SE AGREGÓ EL FUNDAMENTO LEGAL A LOS PROCEDIMIENTOS DE CREDENCIALIZACIÓN O RENOVACIÓN DE USUARIOS DE BIBLIOTECA, CURSO DE VERANO DE BIBLIOTECA Y DEL MUSEO DEL SITIO.
- **FOMENTO AGROPECUARIO INTEGRAL:** CAMBIO EN FECHA DE ACTUALIZACIÓN.
- **SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES:** SE ELIMINARON LOS PROCEDIMIENTOS DE ÁREA DE COORDINACIÓN Y LOS PROCEDIMIENTOS DE ADICCIONES.
- **COORDINACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA:** CAMBIOS EN SUS PROCEDIMIENTOS TANTO EN SU DESCRIPCIÓN COMO EN SU DIAGRAMAS DE FLUJO.
- **DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DELICIAS:** SE AGREGÓ EL PROCEDIMIENTO DE LA CIUDAD INFANTIL.

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LO ANTES DESCRITO Y EN SU CASO DE APROBARSE, SE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE SE REALICEN LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES Y DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE HÁGASE LO CONDUCTENTE.

ATENTAMENTE  
LIC. LUIS CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ  
TITULAR DE LA CARTERA DE GOBERNACIÓN

LIC. PERLA IVONNE MELÉNDEZ LARA  
VOCAL DE GOBERNACIÓN



ING. SERGIO MUÑOZ GRIJALVA  
VOCAL DE GOBERNACIÓN





Delicias

¡Trabajando Juntos!

GOBIERNO MUNICIPAL  
2016-2018

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS EN QUE SE PRESENTA MOTIVO POR EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTO DE DIVERSAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, MISMAS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DEL PROPIO DICTAMEN.

SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL DICTAMEN QUE SE APRUEBA.

4.-

26 DE SEPTIEMBRE 2017, CIUDAD DELICIAS, CHIHUAHUA.  
H. AYUNTAMIENTO  
PRESENTE.-

QUE EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 22 DE FECHA 23 DE AGOSTO 2017, SE TURNÓ AL AYUNTAMIENTO EN PLENO EL PROYECTO DE REGLAMENTO ORGANICO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, PARA LO CUAL ESTAS COMISIONES UNIDAS TUVIERON A BIEN SOLICITAR EL APOYO DE LA COORDINACIÓN JURIDICA Y UNA VEZ REVISADO Y REALIZANDOLE LAS ADECUACIONES CORRESPONDIENTES; ESTAS COMISIONES UNIDAS DICTAMINAN COMO FAVORABLE, EL PRESENTE PROYECTO DE REGLAMENTO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

C. MIRIAM IVONE LOPEZ ROBLES.

C. SERGIO MUÑOZ GRIJALVA.

C. MARÍA DE LOURDES HERNANDEZ MÁRQUEZ

C. LUIS CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ.





Delicias

¡Trabajando Juntos!

GOBIERNO MUNICIPAL  
2016-2018

C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES.

C. ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES.

C. MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ.

C. LUIS FELIPE MADRID VALLES.

C. LORENA QUEZADA BERMUDEZ.

C. MIRIAM ARMENDARIZ CARLOS.

C. MANRIQUE CAMPOS MAGALLANES.

C. EVANGELINA FUENTES SÁENZ.

C. JESUS MANUEL LEYVA HOLGUIN.

C. GUADALUPE TARANGO CARRASCO.

C. ESTELA ECHAVARRIA GONZÁLEZ.

C. PERLA IVONNE MELÉNDEZ LARA.

Y UNA VEZ QUE SE APRUEBE, CONFORME LO ESTABLECE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA; PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE DELICIAS, CHIHUAHUA.

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR MAYORÍA DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO.

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS EN QUE SE PRESENTA POR LO QUE EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO ORGANICO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA



*Estela Echavarría*  
*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signatures and initials]*



**Delicias**

**¡Trabajando Juntos!**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2016-2018

*[Handwritten signature]*

SE ORDENA ADEMAS SU DEBIDA PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE DELICIAS, CHIHUAHUA.

ASI MISMO SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA PARA QUE FORME PARTE INTEGRANTE DE MISMA EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL TEXTO INTEGRO DEL CITADO REGLAMENTO.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE HACE CONSTAR QUE LA REGIDORA PERLA IVONNE MELÉNDEZ LARA Y EL REGIDOR JESUS MANUEL LEYVA HOLGUIN, SE ABSTUBIERON DE DE VOTAR.

V.- PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDE A DAR LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACION DEL PLENO LO SIGUIENTE:

A).- ESCRITO QUE REMITE EL C. MIGUEL ANGEL ARES GARCIA, EN REPRESENTACIÓN DE LAURA MARGARITA ARES RODRIGUEZ, CARLOS ROBERTO ARES RODRIGUEZ, JUAN DANIEL HINOJOS GAYTAN, MIGUEL AARON NUÑEZ GARCIA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA REGULARIZACION DE UN PREDIO, QUE SE UBICA EN LA COLONIA AMPLIACION DE LA UNIDAD HABITACIONAL IGNACIO C. ENRIQUEZ, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA.

MENCIONA ADEMAS QUE EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA SE EXPLICO AMPLIAMENTE EL ASUNTO DESDE EL PUNTO DE VISTA JURIDICO, ASI COMO TECNICO ACORDANDO NO TURNAR A COMISIONES CON EL PROPOSITO DE QUE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DICTAMINE LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN, PARA LO CUAL SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL TITULAR DE LA CITADA COMISIÓN, QUIEN PROCEDE A RENDIR EL SIGUIENTE DICTAMEN.

CD. DELICIAS CHIHUAHUA A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

OFICIO:

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

H. AYUNTAMIENTO DE DELICIAS

PRESENTE:



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

ESTA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, PROCEDE A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN DEL C. MIGUEL ÁNGEL ARES GARCÍA PRESENTADO ANTE EL H. AYUNTAMIENTO; EN EL CUAL SOLICITA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LOS PREDIOS UBICADOS EN LA AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD HABITACIONAL IGNACIO C. ENRÍQUEZ.

PARA LO CUAL ESTA COMISIÓN TUVO A BIEN TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN TÉCNICO DE DESARROLLO URBANO, QUE DICHO PREDIO ES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, QUE ES IMPRESCRIPTIBLE, QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS PREVISTOS POR LA LEY PARA DICHA REGULARIZACIÓN. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 111 INCISO C), DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EL ARTÍCULO 70 FRACCIÓN II DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO Y SOSTENIBLE PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA Y DEMÁS APLICABLES.

ESTA COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES **DICTAMINA COMO NO FAVORABLE.**

NOTIQUESE PERSONALMENTE.- AL PETICIONARIO EN EL DOMICILIO SEÑALADO PARA TAL EFECTO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES  
REGIDOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS  
FELIPE MADRID VALLES  
VOCAL  
LORENA QUEZADA BERMÚDEZ  
VOCAL

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS Y POR ENCONTRARSE DEBIDAMENTE FUNDADO.



*[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*



Delicias

¡Trabajando Juntos!

GOBIERNO MUNICIPAL  
2016-2018

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS EN QUE SE PRESENTA Y DA LECTURA, MOTIVO POR EL CUAL SE NIEGA CONCEDER LO SOLICITADO, ASI COMO LLEVAR A CABO LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE SEGÚN SE ORDENA EN EL CUERPO DEL DICTAMEN.

SE ORDENA ADEMÁS ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA, PARA QUE FORME PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA EL DOCUMENTO DICTAMINATORIO.

B).- ESCRITO QUE REMITE EL C. **JORGE ALBERTO MORENO MEDINA**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VENTA DE UN DE TERRENO MUNICIPAL, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LA SALLE DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA.

RESPECTO A ESTA PETICIÓN SE ACUERDA TURNARLA A LA COMISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, PARA SU ANALISIS Y POSTERIOR DICTAMEN.

VI.- PARA DESAHOJAR EL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL DA LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL OFICIO QUE REMITE EL C.P. **ALBERTO ARAGÓN RUIZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACION MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES REALIZADAS EN EL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MENCIONANDO QUE RESPECTO A ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, UNICAMENTE TIENE EL CARÁCTER DE INFORMATIVO POR LO QUE NO ES NECESARIO SOMETER A VOTACION Y SE TOMA NOTA DEL INFORME PRESENTADO, ASENTÁNDOSE TAL CIRCUNSTANCIA EN EL ACTA DE ESTA SESION.

VII.- PARA EL DESAHOJO DEL SEPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDE A DAR LECTURA Y PRESENTA AL PLENO EL OFICIO QUE REMITE EL LIC. **LUIS FELIPE MADRID VALLES**, REGIDOR TITULAR DE LA COMISION DE JUVENTUD EMPREDORA Y DEPORTE, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, TENGAN A BIEN APROBAR DIVERSAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DEL PREMIO MUNICIPAL A LA JUVENTUD.



*[Handwritten marks]*

*Esta Economía*

*[Handwritten scribbles]*

*[Handwritten signatures and marks]*



*[Handwritten signature]*

POR LO QUE SE REFIERE A ESTA SOLICITUD Y POR ASI HABERLO ACORDADO EN REUNION DE TRABAJO PREVIA, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, ASI COMO A LA DE JUVENTUD EMPREDADORA Y DEPORTE, LO ANTERIOR PARA SU ANALISIS Y POSTERIOR DICTAMEN.

SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, TODA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIÓ POR TERMINADA LA SESION, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON. DOY FE\_\_

*Estela Echeverri*

*[Handwritten mark]*

*[Multiple handwritten signatures in blue ink]*

*[Multiple handwritten signatures in blue ink]*

